



COMUNICADO 121

HOMBRES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL ENTREGARÁN INFORME A LA JEP EN SANTA MARTA

- El informe será recibido por la magistrada de la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas de la JEP, Heydi Baldosea.

Bogotá, 15 de marzo de 2022 (@UIA_JEP) Ochenta y dos víctimas de violencia sexual presentarán este jueves 17 de marzo en el puerto caribeño de Santa Marta el informe sobre violencia sexual contra hombres heterosexuales y hombres GTBI en el marco del conflicto armado colombiano.

“Será una oportunidad de oro para conocer la verdad de muchos hombres que fueron víctimas de violencia sexual por causas de la guerra”, indicó Giovanni Álvarez Santoyo, director de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP, quien acompañará la entrega del informe, el cual será recibido por Heydi Baldosea, magistrada de la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas de la JEP.

El funcionario agregó que, “en lo personal, admiro mucho a los hombres que se han atrevido a contar sus historias de dolor. Y los admiro porque no es fácil para un hombre admitir públicamente que fue abusado sexualmente, máxime en un país tan machista como Colombia”.

El Acuerdo Final para la terminación del conflicto armado, sellado a finales de 2016 entre el gobierno nacional y la otrora guerrilla de las FARC, fue el primero en su género que incluyó la centralidad de las víctimas, un enfoque de género y la violencia sexual como delito que no tendrá beneficios como el indulto o la amnistía.

Denominado “Deponer las armas, retomar las almas”, el del Teatro Santa Marta de la capital de Magdalena será el primer informe que entregarán a la Jurisdicción Especial para la Paz hombres heterosexuales y con orientación sexual diversa que fueron víctimas de violencia sexual.

Las víctimas provienen principalmente de los departamentos de Chocó, Cauca, Valle del Cauca, Bolívar, Magdalena, Norte de Santander, Meta, Cundinamarca y Antioquia.

La Unidad de Investigación y Acusación y la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales han mantenido una interlocución permanente con hombres heterosexuales y GBTI desde noviembre de 2019 cuando se realizó el primer encuentro nacional con hombres víctimas de violencia sexual,

quienes además participaron en los Grupos Focales desarrollados por la Unidad de Investigación y Acusación.

La Red de Mujeres Víctimas y Profesionales es una organización sin ánimo de lucro que actualmente congrega a más de 700 mujeres que fueron víctimas de violencia sexual con ocasión del conflicto armado.

Adicional a la entrega del informe, se realizará una jornada académica en la cual se desarrollarán varios paneles sobre el mismo tema.

En uno de ellos participarán los doctores Gabriel Gallego, profesor de la Universidad de Caldas y quien ha realizado estudios en prostitución, conflicto armado, género, trabajo sexual y masculinidad; Gary Barker, psicólogo, conferencista, investigador y asesor de la ONU que lleva 30 años trabajando sobre masculinidades y sobre cómo incluir a los hombres en el debate feminista y en cómo replantearse la masculinidad, y Santiago Rojas, médico especialista en cuidados paliativos oncológicos y medicina holística.

Por las autoridades nacionales y departamentales participarán Belia Bustamante, alta consejera para la paz y el postconflicto de Santa Marta; la Gobernación del Magdalena; la Unidad para las Víctimas y la Defensoría del Pueblo.

Joel Toscano, líder de la Mesa de Víctimas del municipio cundinamarqués de Soacha, comentó que el encuentro en Santa Marta “representa el esfuerzo que se ha venido haciendo desde 2019 hasta ahora” por parte de la Unidad de Investigación y Acusación, la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales y hombres que fueron abusados sexualmente como parte de los horrores de la guerra.

Para más información contactarse con Ana Victoria Santamaría de la Unidad de Investigación y Acusación 3153429730 o con Sindy Estrada de la Alta consejería para la Paz y el Posconflicto de la Alcaldía de Santa Marta 3002282574

Acerca de Unidad de Investigación y Acusación

Es el Órgano de la JEP encargado de las investigaciones y del ejercicio de la acción penal, cuando los presuntos autores individuales o colectivos de graves violaciones a los derechos humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario no reconocen verdad plena o responsabilidad.

Para obtener más información sobre la Unidad, visita: <http://bit.ly/383Sc8u>
Twitter @UIA_JEP Facebook @UIAJEP1 Correo electrónico: comunicaciones.uia@jep.gov.co

